

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MUNICIPIO FRANCISCO DE MIRANDA
CALABOZO ESTADO GUÁRICO

Plan de Gestión Municipal *Candidatos a Concejal*

Creación de nuevos Reglamentos (Ordenanza acorde a la ley del ambiente y lo relativo a la formación colectiva integral continua y transparente).

Crear Ordenanzas que estén a favor de la comunidad.

El Plan de Gestión del Municipio Francisco de Miranda 2013 - 2017, los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal** que presentamos al pueblo Mirandino, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal.
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado -a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos Asentamientos Humanos- nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo, sub empleo y “*empleo disfrazado*” (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).
- Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en AAHH periféricos, deficitaria atención de la salud, alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.)
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y financieros de la antigua administración pública.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que

contemple una real y efectiva **Participación** de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal de la mano de nuestro líder Wasim Teifur, efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCION** que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestro Municipio.

VISION

Debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

MISIÓN:

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de toda la población del municipio.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen del Municipio Francisco de Miranda a nivel rural, regional y nacional.

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GESTION MUNICIPAL

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son

suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y la ciudad se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e **inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestro Municipio, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las dependencias del Poder local y, muy en particular, en nuestra institución edilicia. Romper con esta cadena de inmoralidades y corruptelas es uno de los objetivos de la gestión del próximo alcalde Wasim Teifur.

a) Gestión Municipal con Participación Vecinal

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideopolíticos de la **Democracia y Participación**, que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real -sin discriminación de ninguna clase- sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Municipio que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana** o **Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros, obtendremos mejores resultados en el **GRAN CAMBIO** que necesitamos.

b) Transparencia de la Gestión Municipal

La nueva gestión municipal de Wasim Teifur y su grupo de trabajo, será una gestión de **"puertas abiertas"** para que todos los mirandinos sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la *"Fiscalización de la Ciudadanía"* sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la

Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publicaremos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo Municipal**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad. Los principios que orientaran la gestión edil son los siguientes:

- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio del municipio son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de ***todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.***
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el ***Poder local*** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de, serán eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del Municipio Francisco de Miranda.
- El desarrollo municipal es un compromiso entre el gobierno local y toda la comunidad.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal, es

esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.

• La solidaridad y la cooperación son la base de las relaciones del pueblo con los vecinos, la provincia, la región, el país y la comunidad internacional. El desarrollo de nuestro municipio estará enmarcado en:

- **Priorización de Proyectos**
- **Administración con criterios de Racionalidad y Eficiencia**
- **Prestación de Servicios**
- **Desarrollo Urbano**
- **Desarrollo Económico Local**
- **Fomento del Empleo**
- **Fomento de la Micro Empresa**
- **Desarrollo Social y Participación Vecinal**
- **La Educación para el Cambio**
- **La salud**
- **Inclusión de todos los Mirandinos**